

■ SANTA MARTA DE TORMES

La limpieza y desbroce del Paseo Fluvial de La Fontana inician la regeneración de la ribera del río

Los trabajos medioambientales de retirada de la maleza y la vegetación muerta se extienden por los 900 metros de este tramo

ENE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes está acometiendo diversas labores de limpieza y mantenimiento del río a su paso por la zona del Paseo Fluvial de la urbanización La Fontana.

Unas actuaciones que se ejecutan para retirar la maleza y la vegetación seca acumulada junto a la ribera del Tormes a su paso por el municipio. En este sentido, según la concejala de Fomento y Medio Ambiente, Marta Labrador: "Estos trabajos eran necesarios para limpiar y adecuar la zona del tramo del río a esta altura y gracias a los cuales hemos podido retirar tanto la maleza seca como la vegetación acumulada". De esta manera, el Consistorio da continuidad al mantenimiento y conservación que hace de forma habitual del entorno verde que recorre el municipio.

Las labores de mantenimiento que se están realizando a cargo de operarios de la Diputación de Salamanca, incluyen la eliminación de matorral y de vegetación del estrato arbustivo en una longitud que se extiende en unos 900 metros de extensión de forma paralela a la zona deportiva y de ocio del Paseo Fluvial.

El desbroce se está realizando de forma manual para eliminar el matorral y todo tipo de vegetación muerta que estaba invadiendo este espacio e impedía que se pudiera ver el cauce y las márgenes del río en muchos puntos. Con esta actuación, que no ha tenido coste para las arcas municipales, se pretende adecuar una de las zonas más transitadas y con una estética más atractiva de la localidad.



La edil de Medio Ambiente, Marta Labrador, en el Paseo Fluvial. | ENE

La limpieza de las márgenes y el cauce, en primavera

Los trabajos medioambientales continuarán con la limpieza de las márgenes del río para completar las actuaciones del tramo urbano que recorre el Tormes a lo largo de esta zona de paseo, que con la llegada del buen tiempo multiplica el número de personas que lo utilizan. Unas labores que el Ayuntamiento ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), que es la Administración competente, y que ejecutará próximamente. El objetivo es mantener la zona de la ribera del río acondicionada y limpia, acorde a la imagen renovada y la apuesta medioambiental en la que está inmerso el Ayuntamiento, tras la recuperación de la Isla del Soto y el entorno urbano junto al río. Trabajos en los que además se está realizando la retirada y la eliminación de la basura y residuos acumulados con el fin de que no lleguen a invadir el cauce del río, por lo que el Consistorio confía en que la CHD ejecute las tareas antes de primavera.

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA



Cheque solidario para transplantados de pulmón.

Los representantes de los tres grupos políticos en el Ayuntamiento de Villamayor hicieron ayer entrega a la asociación de enfermos y transplantados de pulmón de Salamanca de los 945 euros recaudados en la comida solidaria de la fiesta de Las Candelas. | ENE

■ MONTERRUBIO DE ARMUÑA



Taller de cocina creativa y saludable. Niños y papás de Monterrubio de Armuña disfrutaron de una nueva propuesta cultural y de ocio con un taller de cocina saludable y creativa, en el que elaboraron brochetas con frutas y platos fáciles y sanos para atraer la atención y el apetito de los pequeños. | ENE

■ VILLARES DE LA REINA

Consulta pública sobre la elaboración del Reglamento de Honores y Distinciones

El Ayuntamiento de Villares de la Reina convocará una consulta pública previa a la elaboración del Reglamento de Honores y Distinciones, que pretende dejar aprobado en el Plan Anual Normativo del Consistorio para este año. La encuesta popular se hará a través de la página web municipal, en la que se recabará la opinión de los vecinos y las organizaciones más representativas que puedan estar afectados por la norma, los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y la oportunidad de su aprobación. El objetivo es promover el carácter ejemplificador que pueden aportar las personas que por su comportamiento público o acciones sociales merezcan un reconocimiento. | ENE

■ ALBA DE TORMES

Un convenio permite rebajar un 40% el precio de la entrada a una decena de monumentos

El acuerdo incluye al Consistorio, parroquia y 5 órdenes religiosas

ENE | ALBA DE TORMES

Atraer visitantes, ofreciendo un precio asequible, es el objetivo para el que han unido fuerzas el Consistorio, la parroquia y cinco congregaciones religiosas de la localidad. El convenio, ratificado por todos ellos, supone una rebaja de más del 40% en el precio de la entrada conjunta a una decena de monumentos de la villa ducal. Así, de los 10,5 euros que costaban

las entradas, al adquirirse por separado, ahora con la nueva opción los visitantes pasarán a pagar sólo 6 euros en caso de adquirir la denominada "Alba Card". Esta propuesta, además de abrir las puertas de los monumentos, también incluye descuentos en cerca de una veintena de establecimientos artesanales y de hostelería de la localidad.

Los monumentos que más han

"abaratado" su precio de acceso han sido tanto el Castillo como el museo de Alfarería, ambos gestionados por el Consistorio, ya que de los 4,5 euros que costaba la entrada de ambos, ahora pasa a tener un precio de 2 euros.

Los lugares en los que se podrá obtener esta tarjeta de acceso conjunto más económico, que tiene una vigencia de 48 horas, son tanto el Carmus como el Consistorio.



Representantes del Consistorio y órdenes religiosas en la firma. | ENE